

Nueva Frontera

Año IV No.14 junio del 2002

**Boletín de Reflexión y Pensamiento de la Izquierda Democrática
Cubana**

**Órgano del Centro de Estudios del Socialismo Democrático
Cubano
“Diego Vicente Tejera”**

EN ESTE NÚMERO

✓ *Editor*

**Dimas Castellanos
Martí**

✓ *Jefe de Redacción*

Cyrano Berger

*Editorial 2; Presentación 3; La República de Cuba
¿cumpleaños o centenario? 4; Las siete virtudes cardinales
del político republicano 4; Agradecemos a: 6; La Nación y
los independientes de color 7; Incógnitas para un centenario
9; La sociedad y los intelectuales en la república cubana 10;
La república con la que sueño: modernizar y poshumanizar
la sociedad cubana 12; República ideal, república posible
14; La MROM, una propuesta de reforma 17; Declaración
de la MROM 18.*

Esta publicación tiene como objetivo propiciar el debate académico entre todos los interesados por las humanidades en Cuba, Latinoamérica y el mundo.

Calle Requena No.10. Apto.3 bajos e/ Lugareño y Carlos Tercero. Plaza. Ciudad de la
Habana. Cuba

EDITORIAL

La Guerra de Independencia culminó en 1998 con la derrota de España, pero no fue hasta el 20 de mayo de 1902 que se izó la bandera en el territorio nacional. **¡Creo que hemos llegado!**, fueron las históricas palabras del generalísimo pronunciadas en aquel instante de emoción en el Palacio de los Capitanes Generales. Sin embargo, la bandera arriada aquel día no era la española, sino la norteamericana, reflejo de la entrada de los Estados Unidos en la guerra y de la ocupación militar de la Isla.

Si bien no era exactamente lo deseado, era, en aquellas condiciones, lo posible. El 20 de mayo se gravó como el día de la Independencia. Se alcanzó la soberanía estatal, el ejército norteamericano se retiró del país, Cuba se incorporó como un miembro más de la comunidad internacional de naciones con personalidad jurídica propia y se cerró el paso a la anexión. Nuestro destino sería diferente al de Puerto Rico, Guam o Filipinas.

A pesar de las carencias culturales y la destacada ausencia de *virtud doméstica*, junto a la corrupción administrativa, los permanentes intentos de reelección presidencial, las injusticias y la discriminación racial que desembocó en la matanza de los Independientes de Color en 1912, Cuba, en poco tiempo, logró emerger de la postración económica y el desbarajuste social derivados de la guerra: se recuperó la Isla de Pinos en 1925, se derogó la Enmienda Platt en 1934 y en 1939 se convocó la Constituyente de la cual emergió la flamante Constitución de 1940. Desde ese día, junto al 10 de Octubre, al 24 de febrero, al 28 de enero y al 7 de diciembre, el nacimiento de la República sería recordado como una de las más célebres efemérides nacionales.

Ahora, exactamente a 62 años de la Constitución del 40 y a un siglo de la primera constitución republicana, se ha producido una vertiginosa y sui generis reforma constitucional, no para incorporar nuevos logros, como ocurrió en el 40, sino para declarar irrevocable el obsoleto modelo vigente y enajenar a al pueblo de la soberanía popular. Una reforma dirigida hacia el pasado, donde la Constitución tiene el rol de ancla; no para avanzar, sino para detenernos definitivamente. Una sola cosa es cierta, si las reformas constitucionales expresan lo alcanzado en cada etapa de la historia, la que se acaba de producir en Cuba también lo es, refleja lo que ya era evidente: el inmovilismo político.

Más útil y urgente que intentar descalificar la República de 1902 es luchar por romper las ataduras que impiden su avance. La actual República, como la de 1902, tampoco es la que soñaron los que lucharon y murieron por ella. Los derechos más elementales de los cubanos de hoy son sueños pendientes de realización y materializarlos es nuestro deber.

PRESENTACIÓN

Los días 17 y 18 de mayo el Centro de Estudios del Socialismo Democrático “Diego Vicente Tejera” conjuntamente con el Instituto Liberal “Francisco de Arango y Parreño” desarrollaron una Jornada de debate y reflexión bajo el título **Cultura y Sociedad en la República**.

Nueva Frontera se incorpora a las actividades conmemorativas por el centenario de la República ofreciendo a sus lectores ocho de las ponencias debatidas. El primer día, en un panel moderado por el licenciado Leonardo Calvo Cárdenas, se presentaron y debatieron siete ponencias: *La República de Cuba ¿Cumpleaños o Centenario* del lic. Reinaldo Escobar, quien de forma creativa y sintética puso en duda cuál período de esos cien años puede llamarse exactamente república; *Clase política y República en Cuba. Las siete virtudes cardinales del político republicano: una ausencia cultural*, del lic. Manuel Cuesta Morúa se detiene, como señala su título, en las virtudes ausentes de la clase política republicana; en *Agradecemos a: el poeta y escritor Fabio Hurtado*, de forma fresca y original, realizó un reconocimiento a una pléyade de personalidades que contribuyeron con sus talentos, buena voluntad y medios económicos al nacimiento y desarrollo de instituciones culturales esenciales para la vida del país; *La Nación y los Independientes de Color* del lic. Dimas Castellanos, apoyado en datos y hechos de la época, demuestra que el crimen contra los Independientes de color en 1912 fue una demostración de lo lejos que estaba de cuajar la nación cubana; *Incógnitas para un Centenario* del periodista independiente Manuel David Orrio planteó que la República que nació castrada en 1902 en pocos años había devenido en “milagro económico” lo que evidencia que frustración y milagro parecen predeterminar los destinos de Cuba a lo largo de la convulsa centuria; y el periodista y escritor Lucas Garve presentó *La sociedad y los intelectuales en la República cubana* donde se destaca a los intelectuales que se dedicaron a crear las instituciones culturales de la nueva República y el papel en la formación de una conciencia nacional. La sesión del viernes cerró con la ponencia de la Lic. Diana Margarita cantón Navarro *La República con la que sueño: modernizar y poshumanizar la sociedad cubana*; una reflexión acerca de su visión sobre la República.

El segundo día cerró con una conferencia- debate a cargo de Pablo Silva Cabrera, titulada **República ideal, República posible** en la cual hace una reflexión del desarrollo de la República desde 1902 hasta el 2002, destacando los dramáticos cambios a partir de 1959 y las causas del estado actual. Pablo Silva terminó afirmando que: “*la República ideal que no pudimos fundar en 1902, que no logró cuajar en todos estos años, es posible; de nosotros depende*”. Nueva Frontera incluye dos documentos oficiales emitidos por la Mesa de Reflexión de la Oposición Moderada.

El primero, una propuesta de reformas realizada al Consejo de Estado de Cuba con motivo del empeoramiento de la crisis económica en la nación, y el segundo, una declaración referida a la Iniciativa de Modificación Constitucional presentada por las “organizaciones de masas”. En ambos documentos, se expresan las valoraciones de la MROM al respecto.

LA REPUBLICA DE CUBA **¿CUMPLEAÑOS O CENTENARIO?**

Por Reynaldo Escobar

La pregunta puede parecer una precisión semántica, pero creo que debe tomarse más como una precisión política: El 20 de mayo de 2002, ¿se celebra el centenario del advenimiento de la República de Cuba, o es el cumpleaños 100 de la República de Cuba?

Nadie podrá discutir que ese día al mundo le surgió un nuevo país, reconocido legalmente como tal en el concierto de las naciones, pero resulta difícil aceptar que en cada uno de los 100 años transcurridos, haya regido en Cuba una república, concebida ésta como un gobierno elegido libremente por el pueblo.

Habrà quien afirme –y sería una posición extrema– que todo ha sido una farsa desde el principio hasta nuestros días, otros con razón, descontarán el tiempo de las intervenciones norteamericanas, los años en que Machado estableció la prórroga de poderes y el tiempo en que Batista fue un gobernante de facto. Atendiendo a que Revolución y República no son sinónimos en ninguno de los diccionarios consultados habría que descontar al siglo transcurrido los años que cupieran bajo la denominación revolucionaria, pero eso establece un problema mucho más complejo que es el de determinar hasta que fecha este proceso merece continuar llevando el nombre de Revolución, y si apareciera una fecha aceptable para darlo por terminado, surgiría entonces la pregunta de si lo que vino después cabe o no bajo la definición de República.

Viéndolo desde otro ángulo a lo largo de todo este tiempo, de forma legal, este país nunca ha dejado de llamarse, en sus documentos oficiales, en sus monedas, billetes, sellos de correo, membretes, placas conmemorativas, certificados de nacimiento o defunción epitafios y discursos: República de Cuba. Nadie ha instaurado, al menos legalmente, una monarquía ni un sultanato, ni nos hemos convertido en colonia o provincia de otra nación, (como no haya sido bajo una hiperbólica metáfora), ni siquiera se le ha endilgado oficialmente un adjetivo, como bolivariana, martiana, revolucionaria o socialista. Somos, desde hace 100 años, con mayor o menor merecimiento la República de Cuba.

En la versión original del primer párrafo de este texto me preguntaba si el 20 de mayo se

celebraba el nacimiento de la República, después hice una rectificación y escribí entonces advenimiento que es más exacto, porque nacer, lo que es nacer, solo lo hacen los seres vivos que algún día mueren. Los procesos históricos, los nuevos escalones de la historia, las nuevas etapas, sobre todo, las largamente esperadas, advienen, llegan, aparecen, ocurren. La reflexión sobre la pregunta de si es un cumpleaños o un aniversario, que es una precisión política, mezclada con la sustitución de advenimiento por nacimiento, que si es una precisión semántica, me lleva a la conclusión de que este 20 de mayo celebramos el aniversario de haber dado un paso que nunca hemos retrocedido, aún cuando hayamos extraviado el camino en más de una ocasión.

En este siglo hemos dado muchos otros pasos, acertados unos, equivocados otros, relacionados en mayor o menor medida con otras naciones, pero han sido aciertos y equivocaciones dados por ciudadanos cubanos en una nación reconocida como tal por todo el mundo. Ese es el antes y el después en que el 20 de mayo de 1902 parte en dos nuestra historia. Vale la pena celebrarlo.

LAS SIETE VIRTUDES **CARDINALES DEL POLÍTICO** **REPUBLICANO: UNA AUSENCIA** **CULTURAL**

Por Manuel Cuesta Morúa

El brevísimo e interesante trabajo de Reynaldo Escobar titulado: “La República de Cuba ¿cumpleaños o centenario?” comienza con una pregunta a mi modo de ver importante, no sólo en términos históricos sino políticos.

El 20 de mayo de 2002 ¿se celebra el centenario del advenimiento de la República de Cuba, o el cumpleaños 100 de la República de Cuba?, se pregunta Reynaldo para responder como ustedes escucharon.

Para mi es relevante la pregunta por lo siguiente: si celebramos el centenario del advenimiento, yo diría que casi toda nuestra política se sitúa en la prehistoria de una República posible, donde imagino una clase política seria, con su consiguiente seriedad política; pero si lo que estaríamos celebrando es su cumpleaños # 100, mi aserto sería más descorazonador:

Llevamos cien años sin una clase política seria que haya asumido con seriedad los resortes y destinos de su República.

Debo aclarar que mis análisis, prejuicios, juicios y conclusiones tocan a la clase y no a las individualidades. Siempre es posible detectar una flor en las sentinas; lo que no hace de las sentinas, jardines.

En los siglos XVIII y XIX cubanos tenemos a una clase intelectual seria y a una clase política también seria. En el siglo XX ya no podemos decir lo mismo. Sí hay una clase intelectual seria que no tiene su correspondencia en la clase política. Me abstengo aquí de mencionar nombres para no romper por los límites de papel escrito bien impuestos por Dimas Cecilio, director del Centro de Estudios Diego Vicente Tejera.

Res publica quiere decir cosa pública. No cosa privada ni corporativa. Comenzando por la presidencia, yo no conozco ninguno presidente en Cuba que no haya roto o querido romper el pacto público de la no reelección. Debo decir que nada tengo contra la reelección en los cargos públicos, pero las res publica supone poner a debate entre los republicanos, que son todos los ciudadanos, los cambios de señales que se pretenden. De lo contrario, el hecho público es constantemente secuestrado por la elite. Las dos primeras virtudes en toda república son por tanto el respeto al contrato con los ciudadanos y la discusión pública de todos los asuntos –bueno es recordar que, contrario a los orígenes de la patria, la república es de todos por definición. Nuestros presidentes carecían o carecen de aquellas virtudes.

La tercera virtud o el tercer asiento dentro de la tradición republicana es la representación y solución de asuntos generales. Ese vínculo estrecho entre intereses económicos e intereses políticos va a favor de los estados corporativos, no de las repúblicas. Las repúblicas hablan de presupuestos e impuestos económicos, de claras reglas de juego para todos los republicanos y no de ganancias o beneficios de las empresas económicas. Éstas interesan en la medida en que son importantes para el bien común, no para el bien privado. Si una empresa quiebra, pues bien; éste es un asunto de sus dueños. Lo es de la república si afecta intereses generales o generalizables. De modo que en una república el ciudadano ilustre es aquel que mejor cumple con sus deberes, lo que no coincide necesariamente con el de mejor posición económica o status social. En Cuba ha sido muy difícil hacer esta distinción.

La cuarta virtud de la república recae en la noción de deber. Esto es importante tenerlo en

cuenta porque todo republicano se ve a sí mismo con más deberes que derechos. Deberes cívicos y deberes patrióticos que nacen de las necesidades públicas, no de las convicciones ideológicas. En este sentido, los Estados Unidos son una nación ejemplar. Una nación de un civismo impresionante que, independientemente del alto abstencionismo en las elecciones de los últimos años, refleja una participación social y política de alto nivel. La idea del voluntariado, por ejemplo, es norteamericana. No como cuerpo de caridad, sino como el ciudadano activo que apoya a la comunidad a cambio de gratificación moral.

Deber patriótico, por supuesto. Ante el peligro externo, se anulan las diferencias y todos somos republicanos en armas o alistados en la cruz roja. Lo que explica una cosa muy importante: las armas y los ejércitos no se hicieron para arreglar diferencias internas. Los ejércitos deben ir por tanto detrás del poder civil.

Todo esto compromete a la clase política. Cuando ésta falta a cualquiera de estos dos deberes y utiliza consecuentemente el poder para su servicio, pierde el favor de los republicanos. Y la república deja de existir o empieza a hacerlo.

Cuba es ejemplar en sentido contrario. Los deberes y las obligaciones siempre se han invertido: es la sociedad la que tenía y tiene deberes y obligaciones respecto al poder y a su elite. No al revés. Nuestros ejércitos no defendían nuestra república, sino que aparecían como el recurso violento del poder civil y como el recurso de los militares para aparecer por la vida civil.

Las repúblicas son laicas. Este es un asunto y una quinta virtud cardinales. Si los hombres de Estado y si los funcionarios necesitan o están obligados a acudir a algún tipo de santificación religiosa, deísta o filosófica, se está serruchando el pilar número uno de las repúblicas: la igualdad de todos los republicanos. Los elegidos por la religión, por la trascendencia o la filosofía para ejercer el poder o su pedagogía son siempre unos cuantos. Pero el problema no es sólo de número sino de quién o quiénes son las fuentes de elección. Donde eligen otros poderes distintos del ciudadano, no hay república porque no hay igualdad, y donde eligen esos otros poderes a través del ciudadano, no hay tampoco república sino teocracia o totalitarismo.

Cuba gozaba de la laicidad en el momento que carecía suficientemente de las otras virtudes republicanas. Llegó un momento en que perdió aquella sin dotarse de las otras.

Las repúblicas se asientan en la ética. Esta es una sexta virtud asociada con una séptima que, considerando a todo republicano como ciudadano

público por definición, impide la parcelización del poder. Quiero exponerlas combinadas para que se expliquen mejor.

La cuestión de la ética es consustancial a las repúblicas. Como en ellas el trato es entre iguales y diferentes y como su fin supremo es el bien común, se exige unas claras pautas de relación entre republicanos que garantice la estabilidad y transparencia de esa vida en común. La Constitución ofrece ese marco civil para garantizar la buena marcha de los asuntos públicos y la ética garantiza esa base de confianza necesaria para saber que se está tratando con hombres probos y para dormir con la seguridad de que se va a cumplir con el contrato social. Y la ética es fundamentalmente republicana porque en las repúblicas la política deja de ser una parcela y debe dejar de ser una técnica exclusiva del poder: de los estamentos, de las cortes, de los guerreros, de los clérigos o de los sectores que se nos ocurran.

Cuando el poder es estamental, el juego sucio es lícito. No quiero decir que la ética sea privativa de los republicanos. Quiero decir que es más esencial porque las repúblicas combinan la ética de los fines con la de los medios. Por eso ninguna república genera un pensador como Maquiavelo. Sexta y séptima virtudes carentes en la clase política cubana. La que ha tenido poder real quiero decir.

Por donde se podría llegar a la conclusión de que hemos tenido república como idea y como proyecto; no como espíritu y realización.

Habría que conmemorar por tanto, el centenario de una idea y 100 años de luchas por llevarla a vías de hecho.

Que persista como idea y como nombre pienso que es magnífico. Esto traduce la conciencia de lo que carecemos y la conciencia de lo que deseamos. Miremos hacia atrás para rescatar a los republicanos posibles y ver si podemos construir la república necesaria. La clase política emergente tiene ese primordial deber: si es verdaderamente republicana.

AGRADEZCAMOS A:

Por Rogelio Fabio Hurtado

En el cumplimiento de nuestra primera secularidad como nación me parece apropiado evocar, y agradecer, a una pléyade de personas que contribuyeron con sus talentos, buena

voluntad y medios económicos al nacimiento y desarrollo de instituciones culturales esenciales para la vida del País.

Agradecemos a: El Capitán Joaquín Llaverías, verdadero y admirable organizador desde 1899 del Archivo Nacional.

Agradecemos a: Quienes fundaron el 18 de octubre de 1901 la Biblioteca Nacional, los Sres. Gonzalo de Quesada y Aróstegui y el General norteamericano Leonardo Wood, y a sus primeros directores, Domingo Figarola Caneda, Francisco de Paula Coronado, al escritor y teatrista Dr. José Antonio Ramos, quien la modernizó, y a la Dra. María Teresa Freyre de Velásquez.

Agradecemos a: El Sr. Alexis Everet Frye, Superintendente general de las Escuelas cubanas durante la ocupación de los Estados Unidos, y a sus brillantes colaboradores, los Dres. José A. González Lanusa, Enrique José Varona y Esteban Borrero Echevarria, quienes entre todos lograron que el número de escuelas saltase de 100 en 1899 a 3 369 y los estudiantes de 1295 a 87 000 en 1902.

Agradecemos a: El fundador en 1913 del Museo Nacional, General y entonces Presidente José Miguel Gómez. A su Director el pintor Antonio Rodríguez Morey y al distinguido arquitecto cubano Emilio Heredia.

Agradecemos a: Al Sr. Intendente Alejandro Ramírez, fundador de la Academia de Pintura y Dibujo de San Alejandro en 1816.

Agradecemos a: El Sr. Mario García Kohly Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1910, ocasión que aprovechó para fundar las Academias de la Historia y de Artes y Letras respectivamente.

Agradecemos a: Los Frailes de la Orden de Predicadores Dominicos fundadores en 1728 de la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de La Habana, y a cuantos contribuyeron con su fervor docente y patriótico a convertirla en la "Gloriosa Colina Universitaria": Enrique José Varona, Clemente Anclan, Jorge Mañach, Leví Marrero, Juan Marinello, Carlos Rafael Rodríguez, Julio Antonio Mella y José Antonio Echevarria, entre tantos otros.

Agradecemos a: Al holandés Hubert de Blanck, fundador del primer Conservatorio de Música de Cuba; al Maestro Director Guillermo M. Tomás, creador en 1903 de la Escuela Municipal de Música, y a sus continuadores, Modesto Fraga, Gonzalo Roig, Amadeo Roldán, Diego Bonilla y Raúl Gómez Anckermann, a quienes debemos mucha de la música que hemos vivido.

Agradecemos a: A la Sra. María Teresa García Montes de Giberga, “gracias a cuyo tesón y entusiasmo la Sociedad Pro Arte Musical de la que fue fundadora junto a un grupo de damas de la República pudiese inaugurar el magnífico “Teatro Auditorium”, y crease una Escuela de Ballet que – al decir del gran historiador Emilio Roig de Leuschsenring– despertó en el público cubano una viva afición por ese espectáculo. Escuela donde se formó primeramente la Primera Ballerina Absoluta Alicia Alonso.

Para todos ellos, y para cuantos vieron aquella mañana luminosa ascender a lo alto del cielo azul nuestra hermosa bandera, pido el agradecido recuerdo, como prueba de que nuestra república no sólo fue latrocinio y choteo, Muchas gracias.

LA NACIÓN Y LOS INDEPENDIENTES DE COLOR

Por Dimas Castellanos

Las celebraciones históricas, según sea el hecho recordado, asumen forma de luto o de fiesta. El décimo aniversario de la república cubana se apartó de esa costumbre para celebrar la fecha con una horrible carnicería que sumió en dolor e impotencia a la familia negra, en vergüenza a los blancos y en un profundo estremecimiento a todos. Desde 1912 el 20 de mayo es ambas cosas: fiesta y luto. Al aniversario de la República se le anexó el aniversario del crimen perpetuado contra los miembros del Partido Independiente de Color.

Como un volcán en erupción los males sociales acumulados durante siglos brotaron súbitamente. Nuestras limitaciones éticas y culturales, la formalidad constitucional, la presencia y peligro de los prejuicios raciales y la falta de oportunidades de participación en condiciones de igualdad, explican dos cosas: las causas de la matanza de agosto de 1912 y el por qué Cuba era un país, un Estado y una República, pero no una nación. Éstas surgen de largos y complejos procesos de identidad en el momento en que comunidades de origen diferente adquieren conciencia de pertenencia e identidad común hasta devenir primero en nacionalidad y después en nación. En Cuba ese inconcluso proceso de transculturación convirtió a blancos peninsulares y a negros africanos primero en criollos y después en cubanos, proceso que se aceleró con la Guerra

de los Diez Años en la cual unos buscaban la independencia, otros la abolición de la esclavitud y todos la libertad y la igualdad de participación.

La nación es identificación, fusión, mestizaje entre los diferentes elementos que componen el país. En el caso cubano el negro constituye un elemento esencial de ese proceso. Con su fuerza de trabajo hizo posible la incorporación económica de Cuba a la civilización mundial; con su incorporación a las guerras hizo un inapreciable aporte a la independencia patria; con su influencia cultural en los alimentos, en la cocina, en la verbosidad, en la oratoria, en el choteo, en el arte y en la religión el negro hizo que Cuba fuera lo que es hoy. Para Fernando Ortiz, sin él negro “Cuba no sería Cuba. No podía, pues, ser ignorado”. Para Elías Entralgo: “El negro es vital en la historia cubana, como el azúcar para la economía”. Para Manuel Sanguily el destino de Cuba “en el pasado, el presente y el porvenir, ha dependido y dependerá del negro” y para Gustavo Pittaluga, ese inmigrante que llegó a conocer de Cuba tanto o más que nosotros mismos “sin la raza negra en Cuba, sin la aportación de ese grupo tan importante de la población a un sentimiento colectivo de nacionalidad, no habrá una nación verdadera, porque no habrá una conciencia nacional”. A pesar de ello los negros encuentran en la República una realidad contradictoria y negativa que les impidió su realización y que impidió concluir la conformación nacional.

En la economía, si la gran diferencia inicial entre negros y blancos era comprensible por la condición de instrumentos de trabajo en que fueron traídos a Cuba, la conservación de esa diferencia durante la república era inaceptable. La lucha del negro por sus derechos económicos tuvo que enfrentar, en primer lugar los prejuicios raciales del patio y la mentalidad discriminatoria de los ocupantes norteamericanos –mucho menos tolerante que la cubana–, y en segundo lugar la doble discriminación, como cubanos respecto a los extranjeros y como negros respecto a los cubanos blancos. La primera manifestación se produjo durante la creación de la nueva institución armada. Los soldados y policías negros que en 1899 eran sólo el 16,4%, en 1907 disminuyeron al 14,3%, en un país donde el 60% de los combatientes del Ejército Libertador eran negros.

Los empleos en establecimientos comerciales, en las empresas norteamericanas de telégrafos, teléfonos, electricidad y centrales azucareras, así como en las oficinas públicas del Estado estaban vedados para el negro, en su lugar se les

reservaban los trabajos más fuertes en la construcción, la agricultura y en oficios que eran de su competencia desde la época colonial. El 46.6% tenían un ingreso menos de 30 pesos mensuales, mientras menos del 1% excedían los 100 pesos al mes. Todavía en 1946, sólo el 8,8% de los propietarios eran negros y mulatos.

Gracias al derecho de asociación y a la libertad de prensa, esas injusticias eran de conocimiento y debate públicos. En carta publicada en la prensa en julio de 1902 decía Evaristo Estenoz: "...todas las oficinas siguen en el mismo estado, los de color siguen solicitados para porteros, para cocheros, para criados o para ínfimos puestos, lo mismo en correo que en la aduana. El presidio sigue dividido en blancos y negros, y el Cuerpo de Artillería dividido también". El 29 de octubre de 1904 El Nuevo Criollo decía: "...Hasta hoy, dígame lo que se diga en contrario de nuestra tesis, no se le ha dado participación directa en nada donde pueda estar representado con decoro y prestigio".

En la cultura ocurría otro tanto. El origen de la discriminación en Cuba tiene esa doble raíz cultural y económica. La Constitución de 1901, en su artículo 11 rezaba: "Todos los cubanos son iguales ante la Ley. La República no reconoce fueros, ni privilegios personales". Y el artículo 31 planteaba: "...toda persona podrá aprender o enseñar libremente cualquiera ciencia, arte o profesión, y fundar y sostener establecimientos de educación y enseñanza...". Sin embargo, el número de profesionales negros en 1907 era apenas del 7% y para los jóvenes negros, carentes de recursos económicos, resultaba difícil obtener educación e impensable el acceso a la Universidad, con excepción de la carrera de pedagogía.

Ese estado de abandono del negro en la República explica el surgimiento y desenlace del Movimiento de los Independientes de Color. De ahí surgió la idea de combatir el mal mediante la acción política independiente. Sus antecedentes estaban en los Cabildos de Nación en la colonia, en el Directorio Central de la Raza de Color de 1885 y en el Comité de Veteranos y de Sociedades de la Raza de Color de 1902.

Para las elecciones de 1902 el general Bartolomé Masó, candidato a la presidencia, contó con un amplio respaldo de los negros. Éllos, según Masó, "eran un factor fundamental de la sociedad cubana, que no se les podía abandonar, negándoles la participación en la vida pública de la Patria a la que tenía derecho". El triunfo de Estrada Palma y su política racial profundizó el malestar entre los negros. Posteriormente durante

la Guerrita de Agosto de 1906, respuesta de los liberales a la reelección de Estrada Palma, los negros se incorporaron pensando que apoyando a los liberales obtendrían los derechos no reconocidos. Esas y otras frustraciones demuestran que los negros fueron llevados a la desesperante situación que desembocó en la organización del primer partido de negros en el hemisferio. "En una palabra —expresó Evaristo Estenoz—, no quiero pertenecer a nada en que la raza de color tenga deberes solamente, y esta conducta sólo la rectificaré cuando se tenga en cuenta, que servimos, con plena conciencia de que valemos y podemos hacer mucho...".

En agosto de 1907 se fundó en La Habana la Agrupación Independiente de Color, nominada posteriormente como Partido Independiente de Color. En el primer número de Previsión, órgano oficial de esa agrupación se decía: "Nada puede esperar la raza de color cubana de los procedimientos usados hasta aquí por los partidos políticos porque nada han hecho que pueda ser para nosotros apreciable... Vamos a demostrar que practicando una candidatura en las que todos sean de color, fuera de los partidos políticos, nadie podrá negar que por muy poca que sea la minoría que dé el resultado será siempre mayor que el alcanzado hasta ahora por todos los grupos en los distintos partidos".

El Partido Independiente de Color no era racista. Se creó, como reza en su programa, para mantener en todo el territorio nacional el equilibrio de todos los intereses cubanos. La acusación de racista tenía como objetivo recordar los acontecimientos de Haití para restarle fuerzas al movimiento, y lo lograron. En las elecciones de noviembre de 1908, a las que se presentaron unidos las facciones zayistas y miguelistas, los Independientes sólo pudieron presentar listas de candidatos en La Habana y Santa Clara.

En febrero de 1910 el órgano de prensa Previsión, publicó: "El Partido Independiente de Color tiene cerca de 60 mil afiliados, entre ellos 15 mil soldados de la guerra de independencia, 12 generales, 30 coroneles y centenares de oficiales de menos categoría". Esos datos, que tenían como fin demostrar la fuerza del Partido, tuvieron un efecto contrario. El temor que generaban esas declaraciones explican, en parte, la oposición al Partido y la aprobación de la enmienda constitucional presentada por Martín Morúa Delgado para prohibir la existencia de agrupaciones de una sola raza.

Una vez fuera de la ley centraron su lucha en la derogación de la Enmienda Morúa y en la defensa

del Partido y de su órgano de prensa. En 1912 lanzaron el grito de guerra o abajo la Ley Morúa, pensando más en que la Ley iba a ser derogada que en la guerra. Como respuesta el gobierno, en vez de la derogación lanzó la fuerza pública sobre ellos con los resultados conocidos. Miles de negros masacrados, ni un solo blanco atropellado y prácticamente detenido el proceso inconcluso de formación de la nación cubana.

“Si hubiera que definir ahora en una sola palabra el ideal de hoy –decía Jorge Mañach desde la Universidad del Aire–, yo diría que consiste en hacer de Cuba una entidad histórica trascendente. Con la palabra no basta: cualquier país puede ser una patria. Con la república no basta: la república no es más que una forma. Cuando una forma se ha llenado de sustancia espiritual y social, cuando se ha integrado y solidarizado cabalmente de modo que no haya vacíos ni tensiones en ella, cuando no sólo se siente vivir en sus recuerdos, sino también en su voluntad creadora de futuro, esa entidad histórica ha alcanzado la dignidad de la nación”. Algo – agregó yo– aun pendiente de realización.

INCOGNITAS PARA UN CENTENARIO

Por Manuel David Orrio

Cuenta un historiador aficionado que cuando el Generalísimo del Ejército Libertador Máximo Gómez vio a la bandera cubana ondear por primera vez en la fortaleza habanera de El Morro, el histórico 20 de mayo de 1902, afirmó con los ojos arrasados en lágrimas: “hemos llegado”.

Genial estratega, candoroso político, Máximo Gómez no alcanzó a rectificar semejante disparate, de haberlo dicho. Murió en 1906, de tétanos, cuando llevaba adelante una campaña presidencial que a la postre concluyó en el primer ejercicio de intervención militar realizado por Estados Unidos, a tenor de las prerrogativas otorgadas a esa nación por la Enmienda Platt sobre los destinos de Cuba, república que nació castrada ese 20 de mayo, pero que en apenas unos años se levantó de las cenizas del incendio provocado por la guerra de independencia de España para constituirse en el primer “milagro económico” del siglo XX, apuntan hasta historiadores cercanos a Fidel Castro.

Dos claves, frustración y milagro, parecen así predeterminar los destinos de Cuba a lo largo de la convulsa centuria cuyo ciclo se cierra el 20 de mayo del 2002, marcada por una triste constatación: como país, la Isla “no ha llegado”. Basta consultar los índices de desarrollo humano ofrecidos por Naciones Unidas para comprender al instante cuán lejos está Cuba de acercarse a lo que pudiera llamarse una aburrida nación civilizada. Si en este mundo de post-Guerra Fría y globalización aparece como uno de los países de menor acceso ciudadano a las corrientes de información, al mismo tiempo califica como sitio notable en cuanto a desigualdad de géneros, para sí evidenciar en esas dos piezas de inventario que sus llamados logros en materia de derechos pasan por los caminos de la frustración, sin que el milagro se haya producido. Aquellos avances acumulados a lo largo de un siglo se presentan ante una mirada imparcial más como fogonazos de un tránsito inevitable, que como resultado de un desarrollo sostenible.

Cuba llega a su primer centenario como república, sin haber eliminado las debilidades intrínsecas de su modelo histórico-económico, sin haber creado una organización política de la sociedad donde se destierre a las exclusiones por motivos de opinión u origen nacional, para no profundizar en otras más sutiles como las nacidas del color de la piel. Un estar nacional civilizado implica la ejecución de todos a idénticas reglas de juego; evidencias sobran de que no es así.

¿Fidel Castro, el gran culpable? Más bien el mayor comodín. Un brillante ensayo de Carlos Alberto Montaner publicado en el número 19 de la revista Encuentro de la Cultura Cubana, se extiende sobre el conjunto circunstancias históricas que hicieron posible la existencia y consolidación del actual mandatario isleño como el más estudiable caso de caudillismo latinoamericano. Coincido plenamente con las tesis de Montaner, quien subraya como ciertas tendencias del carácter nacional fueron preparando lo que hoy nadie sabe como terminará: mesianismo, debilidad institucional, tradición de violencia política, violación por los poderosos de las reglas establecidas y consiguientemente respuesta insurreccional, y una creencia populista que se afirmó en la primera mitad del siglo. La casi totalidad de las fuerzas políticas percibió al Estado más como distribuidor de una estática riqueza que como el medio de acrecentarla en tanto que árbitro de una pujante sociedad civil y ágora de un debate público. Súmese el rol jugado por Estados Unidos a lo largo de una centuria de su política cubana desde la Resolución Conjunta a

la aprobación de la Ley Helms-Burton, e interróguese cada quien hasta cuánto una “presión desde afuera” influyó en los destinos isleños. Influyó; no determinó.

“Quien no conoce su pasado, jamás comprenderá su futuro”, observó recientemente un amigo de origen hispano. Con esta frase, vale significar cuántas incógnitas rodean al centenario de Cuba republicana. Nadie, absolutamente nadie, es capaz de pronosticar cuáles serán las tendencias dominantes en el segundo siglo de Cuba como República, de juzgar los comportamientos de los cubanos aquende y allende el océano. Si Fidel Castro fue un producto histórico, no existe persona que asegure su no repetencia como resultado político, una vez que la vida o la historia le pongan punto final. Si se mantienen aquellas circunstancias de la idiosincrasia nacional coadyuvantes a su advenimiento y consolidación como caudillo, nadie garantiza a Cuba como en calidad de transitar efectivamente desde la Colonia a la República, entendida la primera como poder autoritario y excluyente, aceptada la segunda como democrática e integradora. “Los pueblos tiene los gobiernos que merecen”, apunto Hegel. Y aunque la tremenda marcha de los procesos globalizadores tiende a hacer pasar de moda el aserto, nada ha demostrado su falta de acierto.

Carlos Alberto Montaner, en su magnífico ensayo, quiere ser optimista. Pero sabe que no debe serlo. Su genoma cubano lo impulsa, pero su experiencia política le avisa que el error de creer en milagros sólo ha conducido a inmensas frustraciones nacionales. Creo muy recomendable atenerse a esa conducta, cuando se trata de interpretar a Cuba, pues muchas de mis habaneras pisadas encuentran, junto a una sociedad civil emergente que ya se está dando las reglas de juego propias a una existencia digna, otros elementos y pruebas de que muchos cubanos no han superado esa conciencia social que hizo de Cuba lo que es hoy. Craso error, pensar en reconstruir la nación, cuando el verdadero reto es completarla. Por ello, la gran incógnita de este centenario es si habrá suficientes cubanos capaces de hacer de la tierra de José Martí un sitio digno para vivir, una aburrida nación civilizada.

=====

LA SOCIEDAD Y LOS INTELECTUALES EN LA REPÚBLICA CUBANA

Por Lucas Garve

La República cubana nació en 1902 con la esperanza de conseguir la consolidación de los cubanos en una nación. Una vez inaugurada, justo a comienzos del siglo XX, los intelectuales se ocuparon en crear las instituciones culturales de la nueva República.

Entonces, surgieron el Ateneo y el Círculo de La Habana que agruparon las figuras de la intelectualidad nacional que provenían del siglo XIX: Enrique José Varona, Alfredo Zayas, Pablo Desvernine, Juan Gualberto Gómez, los hermanos Dolz, Francisco Carrera Jústiz, Cristóbal de La Guardia, Ezequiel García Enseñat, Octavio Averhoff, José Manuel Cortina y Orestes Ferrara, entre otros.

Luego fue creada la Sociedad de Conferencias de La Habana gracias a la iniciativa y los esfuerzos de Jesús Castellanos y Max Enríquez Ureña, a quienes sustituirían con posterioridad Evelio Rodríguez Lendián y José María Chacón y Calvo.

El objetivo de estas sociedades, en la práctica, fue el de servir como centros de debates y discusión acerca de los problemas cubanos de los primeros años de la República y analizar y estructurar el legado histórico del siglo XIX, notablemente las experiencias y testimonios de las guerras por la independencia de Cuba.

Intervinieron en ellos intelectuales de reconocido prestigio como Evelio Rodríguez Lendián, Néstor Carbonell, Max Enríquez Ureña, Eliseo Giberga, Rafael Montoro, Alfredo Zayas, Juan Gualberto Gómez, Eusebio Hernández, Manuel Sanguily, Enrique José Varona, Jesús Castellanos, A. Hernández Cata, Carlos de la Torre Huerta, González Lanusa, Salvador Salazar entre los años 1910-1914.

La prensa de la época, el medio de comunicación masiva existente, concedió una amplia difusión a los mencionados ciclos de conferencias realizados. En este período de la cultura cubana republicana, a iniciativa del Secretario de Instrucción Pública Mario García Kohly, fueron creadas por decreto del gobierno de José Miguel Gómez, la Academia de la Historia y la Academia Nacional de Artes y Letras cuyos primeros presidentes fueron respectivamente Evelio Rodríguez Lendián y Antonio Sánchez de Bustamante.

En la tercera década se completaría la tríada de instituciones académicas con la creación de la Academia Cubana de la Lengua, inicialmente presidida por Enrique José Varona, sucedido por Mariano Aramburu Machado, después por el polígrafo José María Chacón y Calvo, de quien fue sucesora hasta su fallecimiento la poetisa y abogada Dulce María Loynaz Muñoz.

El denominador común de estas personalidades –en su mayoría– era el haber pertenecido a una “alta cultura cubana” representativa de la élite formadora de un ideal nacional que hizo de “la conciencia de la independencia su imperativo categórico”, como afirmara el profesor Enrique Patterson en su artículo: “Cuba: la nación a la luz de las transiciones” publicado en el número 6/7 del año 1997 de la revista Encuentro de la Cultura Cubana.

Dentro de este grupo de intelectuales y por su jerarquía intelectual y política, debido al esfuerzo y contribución en lograr la independencia, tres personalidades intelectuales ocuparon un sitio destacado: Enrique José Varona, Juan Gualberto Gómez y Manuel Sanguily. Ellos, junto a otras personalidades, se encargaron de trasladar los testimonios y el legado histórico del ideal de la independencia acumulados en las gestas libertadoras del siglo XIX.

Haber sido actores dentro de la situación cubana en el siglo anterior a la República los convirtió, a la par de otras figuras, en creadores de un “discurso épico” indispensable en el esfuerzo por crear la imagen de la Nación necesaria. Imagen que, a su vez, consolidaría la legitimidad de una República. Hay que tener en cuenta, además, que la obra documental martiana, poseedora de la carga mayor de modernidad, estaba aún dispersa.

Es evidente que la función más importante de esas instituciones fue la de propiciar la formación de una Nación cubana, en concordancia con el sentido “iluminista” proveniente de las élites intelectuales del siglo XIX.

A finales de la segunda década del siglo XX y durante los decisivos años 30, la primera gran crisis política no haría más que reflejar el resquebrajamiento crítico de esa cultura criolla-blanca y todavía decimonónica con rasgos de la ilustración que pretendía componer el complejo sociopolítico-cultural productor de la Nación cubana definitivamente.

Es por esta causa que los intelectuales más jóvenes en los años de crisis del tercer decenio marcaron con sus actitudes, diferencias políticas que definieron el proceso cultural cubano en las décadas posteriores.

Ya desde los inicios de la República, ejemplo de intelectual como Jesús Castellanos, destacado novelista, plasmó en su obra *La Conjura* (Madrid, 1909) el conflicto entre sociedad e individuo, también con la novela “*La Manigua sentimental*” engrosó la literatura histórico-sentimental. Ejemplos que deben ser tomados para validar el reflejo de la situación de insatisfacción provocada por los desajustes de la República y que más adelante serían notorios en *Los Inmorales, Generales y Doctores* (1920), *Los Ciegos* (1923), *Juan Criollo* (1928) de Carlos Loveira, y a los que pueden añadirse las obras de Miguel de Carrión, Luis Felipe Rodríguez y José Antonio Ramos.

Con estos autores, el relato de “lo subalterno” –de alguna manera– se opuso al mito del “discurso épico”. El indagar en el “lado oscuro” de la realidad republicana –que en cierta forma Boti y Poveda anticiparon– tomó forma concreta ya y sirvió para la actividad crítica de los intelectuales de finales de los 20 y los 30.

Característica de estos años fue la agrupación de jóvenes intelectuales cubanos en torno a organizaciones y medios de comunicación como las revistas –dentro de la tradición del siglo XIX– pero con un contenido y perspectivas propios de la época. Revistas que vehicularon un hábeas ideológico para exponer la re-evaluación crítica de lo logrado por las instituciones republicanas en los primeros 30 años y divulgar las nuevas corrientes de pensamiento.

Así fue como surgió el Grupo Minorista y la revista *Social* –ejemplos de esta etapa– como empeño intelectual emprendido independientemente de las instituciones culturales oficiales ya establecidas más, donde las élites intelectuales de los primeros años republicanos, mantuvieron un espacio.

El propósito de revistas como *Social*, *Avance*, *Carteles*, fue el de abrir ventanas a la entrada de la “Modernidad” del siglo XX en Cuba, un esfuerzo realizado no solamente en el campo intelectual sino en todos los aspectos de la vida social-política-cultural de la Isla. Las publicaciones periódicas no se quedaron detrás y el caso típico excelente fue el suplemento cultural del *Diario de la Marina* dirigido por Fernández de Castro.

A consecuencia de la situación republicana, a partir de los años 20 comenzó a vertebrarse un análisis de la realidad cuya indagación pudiera arrojar las causas de la crisis estructural del país.

El hecho provocado por miembros del Grupo Minorista denominado *Protesta de los Trece* (1923) merece mención imprescindible, pues entre ellos participaron nombres luego esenciales en la escisión que, años más tarde, separaría

ideológicamente a la intelectualidad cubana: Mañach, Ichaso, Lisazo, Fernández de Castro, Marinello, Gómez Wanguemer, Martínez Villena, Núñez Ulano, Tallet, Lamar.

Al cesar la revista Cuba contemporánea en 1927, surgió la revista conocida por Avance, aunque su verdadero nombre fue 27... 28... 29 sucesivamente: un reflejo del relevo de generaciones de intelectuales que pretendían renovar la expresión literaria a la luz de las tendencias de las vanguardias artísticas. Sus fundadores: Marinello, Mañach, Ichaso, Alejo Carpentier, Martí Casanovas. Más tarde, José A. Tallet y Félix Lisazo.

El movimiento de oposición contra el gobierno de Gerardo Machado trajo como consecuencia la polarización definitiva de los intelectuales cubanos. El proceso político a seguidas de la caída del presidente Machado (1933) marcó el fin de los afanes de los hombres procedentes del proceso independentista del siglo anterior y de sus pretensiones en la dirección de desarrollar una Nación, según sus criterios e ideas.

IV

El proceso de indagación cultural de los jóvenes intelectuales cubanos se desarrolló en todas las esferas del arte. La búsqueda de lo que le faltaba a la “Cuba espiritual” los empujó a completar la imagen sensible del Pueblo como Nación; de aquí, la poesía negra y la social –como las calificaron en aquella época– producidas por Güirao, Ballagas, Guillén, Tallet, Pedroso.

Es indiscutible el aporte del Dr. Fernando Ortiz en este proceso de re-evaluación de la tradición cultural cubana porque el sabio polígrafo situó la importancia del negro como elemento social en la cultura cubana y un factor necesario para consolidar la definición de la nación en la “Modernidad”; es decir, entidad cultural multiétnica, a pesar que las instituciones culturales establecidas por las élites de poder, lo había eludido, disimulado, disminuido.

La polarización ideológica a la derecha o a la izquierda del espectro político, sacudió las filas de la intelectualidad cubana y a las instituciones creadas. Años más tarde a finales de los 30 e inicios de los 40, el trabajo político realizado por el partido Socialista Popular (comunista) contribuiría a hacer más profundo el abismo ideológico entre la comunidad intelectual del país. Sin embargo, muchos intelectuales cubanos fueran de derecha o de izquierda, se preocuparon por indagar en la crisis cubana, particularmente, y con buen acierto.

“Factores humanos de la cubanidad” (1939) del Dr. Fernando Ortiz y el ensayo “La Nación y su

formación histórica” (1943) del Dr. Jorge Mañach, son dos baluartes de la cultura insular y no hicieron otra cosa que marcar los límites de las causas de los factores socio-político-cultural que agravaron la situación republicana en los primeros 50 años del siglo XX cubano.

La prodigiosa y trágica época de los años 20, 30 y 40 del pasado siglo en Cuba, a pesar de la profunda crisis estructural de las instituciones republicanas, constituye de todas formas un período sin precedentes para la historia de la Cultura cubana, posiblemente irreplicable, quizás probable, solamente, si se cierran las fracturas espirituales que, aún hoy, afectan a la conciencia colectiva de un pueblo cuyo destino como Nación todavía está en juego.-

LA REPÚBLICA CON LA QUE SUEÑO: MODERNIZAR Y POSHUMANIZAR LA SOCIEDAD CUBANA

Por Diana Margarita Cantón

República es, según el Diccionario ilustrado de la lengua española Aristos: Estado (cuerpo político de una nación). Forma de gobierno representativo en la que el poder reside en el pueblo, personificado éste por un jefe supremo llamado presidente, Causa pública, el común o su utilidad.

Nuestra nación es hija de siglos de razonamientos machistas. El caudillismo y la violencia, dos de los grandes males que nos dañan, nada tienen de femenino ni de auténticamente humano. Es importante entonces para transformar la naturaleza del poder y de las relaciones sociales, incorporar la visión del mundo de la mujer, cuestión subestimada de hecho por políticos, profesionales, intelectuales y hombres y mujeres en general.

Antes de 1959 el torrente básico de la mujer cubana, a pesar de algunas conquistas como el sufragio universal en 1934, tenía un rol prehumano y estrecho en el marco de una estructura patriarcal heredada de nuestra cultura y de nuestros estilos de emancipación. Su participación la realizaba desde una estructura de roles secundarios, autorizada por patrones seculares diseñados por y para los hombres.

La revolución le otorgó a las féminas el papel de retaguardia en la consecución de sus fines, actúan como “asistentes” del proceso histórico,

como agentes imprescindibles, pero “subsidiarios”.

Empeora en cierto sentido su situación pues quedan subordinadas respecto a un Estado dirigido por hombres, subordinadas a instituciones y organizaciones políticas y sociales regidas por hombres, dependientes de funcionarios, dirigentes, administradores de ese sexo y subordinadas además en el hogar al esposo, los hijos y hasta hijas machistas.

Como mujer y madre sueño con emancipar al hombre de la mujer, con una verdadera democracia entre los sexos, en la familia, como base de la democracia social.

Es necesario eliminar la machicización del trabajo y de la política, profundizar la preparación y educación de la mujer, proteger de un modo más efectivo la maternidad y la familia, crear condiciones para la humanización del trabajo femenino, así como instituciones con formas diversas de gestión para la educación y el cuidado de los hijos, la protección del derecho materno y de la familia para decidir el destino educacional de los hijos, la independencia económica y de posición social de la mujer que evite la prostitución y mercantilización del sexo, la defensa de ellas contra imputaciones indignas, la promoción de puestos de trabajo adecuado a la constitución física femenina, a sus capacidades, posibilidades y realidades psíquicas, mentales, intelectuales, espirituales.

Sueño con la defensa de las preferencias sexuales en el marco del derecho individual a una calidad y estilo de vida autónomas unidos, con la institucionalización de derecho y movimientos femeninos dentro de la sociedad civil.

No habrá verdadera emancipación de la mujer hasta tanto no se establezcan los términos y no se reconozcan sus capacidades, en el marco de un debate social permanente, donde participen ambos sectores de la sociedad para marcar las pautas y ritmos de la nación.

La República a la que aspiro no es un sueño irrealizable, aunque a veces, ante los tantos obstáculos y la debilidad humana, hasta mí misma me lo parezca.

La voz de la mujer cubana en política, poesía, literatura, crítica, estética, arte, promoción cultural, filosofía, ciencia, derecho, educación, religión, ética, moral, cívica, sicología, economía... es imprescindible para la realización de nuestro proyecto de nación, para mí más que moderna o posmoderna: poshumana. El futuro será ese o el reino de Jesucristo.

Sueño con desideologizar (poshumanizar) la cultura, estimular constantemente la creatividad

individual y colectiva, con la independencia para la creación cultural en las comunidades, la libertad de opción entre la diversidad de formas y expresiones culturales, con la tolerancia y el respeto hacia la pluralidad de ideas y concepciones políticas, filosóficas, religiosas o de cualquier otra índole. Evadir la intolerancia hacia minorías ideológicas o culturales, no discriminar la peculiar producción cultural femenina, de ningún sexo, raza, edad..., estimular la solidaridad intercultural y la apertura y acceso ilimitado de todos los individuos o grupos al campo informacional.

Sueño con que se impartan las ciencias sociales con científicidad y no a partir de los intereses políticos de los que gobiernan en nombre del pueblo, flexibilizar los mecanismos informativos existentes y dar nuevos pasos que permitan un acceso ilimitado al conocimiento y a la información acorde con las necesidades y posibilidades actuales.

Es preciso instituir sistemas rigurosos de evaluación que midan y exijan un alto grado de conocimientos, hacer una reforma general de los esquemas educativos para lograr una cultura política de convivencia, tolerancia y respeto a la diversidad, introduciendo todo lo referente al tema de los Derechos Humanos en los programas escolares.

Hay que restablecer la enseñanza básica y obligatoria sobre las bases de una introducción general y universal que permita a los estudiantes aprender a aprender y desplegar sus capacidades e inteligencia, dones o vocaciones en un terreno amplio y puedan, con plena madurez, elegir una profesión acorde a sus posibilidades e intereses, facilitando el acceso al estudio de disciplinas elegidas por ellos sin la manipulación de cuotas que frustren las aspiraciones del adulto futuro.

Una República donde se mantenga la gratuidad de la enseñanza hasta el preuniversitario en escuelas públicas o regidas por el Estado, se le conceda la autonomía universitaria sin que el Estado deje de contribuir al patrimonio universitario, se estimule la creación de centros educativos autónomos e independientes del Estado o cualquiera otras instituciones con fines culturales, científicos, de divulgación e investigación, se posibilite la libre elección de la familia al tipo de educación que desea de acuerdo a su filiación y a la formación que pretenda establecer a sus hijos, incluyendo en la política educacional del país la apertura de diversos sistemas de enseñanza, donde se le dé carácter opcional a las llamadas “Escuelas en el Campo”, lo que disminuiría su masividad y la influencia de

la negativa presión de grupo sobre adolescentes y jóvenes.

Sueño con una República que haga posible liberar los mecanismos de información de las contricciones ideológicas o partidistas, descentralizar a la información garantizando la apertura y el acceso libre de los ciudadanos, eliminar el monopolio del Estado sobre los medios informativos, televisión prensa escrita, promover una ley de prensa que garantice la libertad de expresión por cualquier medio de comunicación, promover leyes que impidan publicaciones o abuso de información con fines discriminatorios por motivo de sexo, orientación sexual, raza, creencia religiosa, política, cultural o de otra índole.

Sueño con estimular el sector privado a incorporarse a la edición de todo tipo de obras que se consideren necesarias para la actualización del conocimiento científico o cultural; con estimular una ética periodística que contribuya a la búsqueda y divulgación de noticias y hechos con objetividad, veracidad, al margen de compromisos y normas políticas o ideológicas.

Estimularía en cada zona del país la creación y desarrollo de movimientos culturales de todo tipo. Apoyaría la creación de programas culturales que favorecieran la inserción de grupos o sectores marginados dentro de Cuba. Introduciría en todos los planos de la sociedad programas para la educación ecológica, del medio ambiente y de los derechos humanos y de la mujer (indivisibles). Alentaría el surgimiento y desarrollo de programas y grupos culturales alternativos y procuraría la coexistencia en plano de igualdad de acceso a las más avanzadas formas de comunicación, de todas las opciones culturales de nuestra sociedad, evitando la discriminación, marginación, exclusión o limitación de grupos, entes, o tendencias culturales o artísticas con menor poder monetario o por razones de sexo, raza, edad, religión, ideas.

Sueño con una cultura surgida desde las raíces de la nación basada en el fortalecimiento de la sociedad civil y del individuo como fuentes primarias de creación cultural, donde el Estado contribuya a crear las condiciones que fortalezcan este proceso.

Huyamos del mito de la debilidad de las mujeres y de cualquier humano para construir la gran polis, la gran república, el gran reino con el que sueño: *la gran ciudad*.

=====

REPÚBLICA IDEAL, REPÚBLICA POSIBLE

Por Pablo Silva Cabrera

Al cumplirse el centenario de la instauración de la República los cubanos nos encontramos en parecida encrucijada histórica a la de nuestros antepasados del siglo XX. El siguiente trabajo trata de demostrar tal aserto.

En 1898, al finalizar la guerra hispano-cubana-americana el país estaba económicamente destruido; en su principal industria, la azucarera, se reflejaba de manera inequívoca el desastre. De más de 1 millón de toneladas producidas en 1895 –año en que comienza la guerra- descendió a 225 221 toneladas de azúcar al año siguiente; de 400 o 450 ingenios que produjeron en 1895 sólo quedaban 207 en 1899, la guerra representó un decrecimiento de un 42% de los ingresos de esta industria; la escasez de alimentos era notable debido al abandono de las fincas de labor por parte de los campesinos, producto de la propia guerra y de la reconcentración ordenada por Weiler. En cuanto a lo social político el pueblo cubano tuvo que enfrentar la enorme tarea del auto gobierno; lacerada su alma por la pérdida de muchos de sus hijos en los campos de combate o por hambre.

En 1898 se produce la intervención de los Estados Unidos en nuestra Guerra de Independencia, como consecuencia más de la política anticubana e intolerante de la metrópoli española que de la proverbial voracidad de la poderosa nación del Norte. Los españoles preferían entregar la Isla a los norteamericanos que conceder la independencia a los cubanos.

En 1901 nacía la República, nuestra bandera ondeaba en el Morro de La Habana. Pero esa República veía limitada su soberanía con la Enmienda Platt; los cubanos nos vimos en la disyuntiva de escoger entre la República ideal, por la que durante décadas se había luchado, o la República posible en medio de una especial coyuntura histórica. Evidentemente todavía no habíamos llegado.

Sería necesario más de medio siglo de esfuerzos y sacrificios, de aciertos y errores para lograr convertir a nuestro país en un Estado moderno, con una economía pujante y en expansión, aunque con problemas sociales urgentes en espera de ser resueltos.

La Revolución de 1959 parecía que culminaría la obra republicana, a través del cumplimiento del espíritu y la letra de la Constitución de 1940. Los

nuevos dirigentes revolucionarios citaban a Martí, hablaban de democracia y libertad y también de justicia social y de una “revolución humanista tan verde como las palmas”. El tiempo demostraría lo contrario; la república daría paso a la “Antirrepública”, el nacionalismo fue sustituido por el “internacionalismo proletario”, se les confiscaría a los ricos las riquezas y a todos la libertad. Cuba cayó bajo la férula soviética, la sumisión a Moscú llegó al extremo de escribir en el preámbulo de la Constitución de 1976, como fundamento de la nación lo siguiente: “Apoyados (...) en la amistad fraternal, la ayuda y cooperación de la Unión Soviética y otros países socialistas...”; una nueva Enmienda Platt.

Cuba se convertía en un nuevo actor del conflicto Este-Oeste. En 1962 basificaba cohetes nucleares de alcance medio en nuestro territorio. Se produce una crisis con Estados Unidos que tuvo a punto de desembocar en una Tercer Guerra Mundial con la segura devastación de Cuba, a pesar de eso fuimos excluidos de las negociaciones de la ex URSS y los Estados Unidos; como en 1998 las potencias arreglarían sus diferencias a costa nuestra.

En 1989 cae el Muro de Berlín, los países europeos del ex-bloque soviético uno a uno comienzan a liberarse del comunismo, tres años más tarde desaparecía la URSS. Termina la Guerra Fría.

Nuestro país sujeto a una dependencia total ve disminuidos sus ingresos dramáticamente por la ausencia de los subsidios soviéticos; el gobierno decreta el llamado “Período Especial en Tiempos de Paz”; las carencias crónicas que sufría nuestro pueblo se agudizan y al gobierno no le queda otra alternativa que adoptar tibias reformas económicas para tratar de salvar la situación.

Es en la década del 90 cuando el movimiento contestatario alcanza un esplendor nunca antes visto, comienza a renacer la sociedad civil cubana; surgen organizaciones humanitarias y de derechos humanos, movimientos políticos y sindicales, agencias de prensa, asociaciones profesionales y al final de la década bibliotecas independientes

que difunden viejos y nuevos libros inalcanzables hasta ese momento para el pueblo.

Mientras conmemoramos el centenario de nuestra República el país atraviesa por la peor crisis económica, política, social y hasta moral de nuestra historia, crisis insuperable con el actual modelo. Porque los de arriba no pueden y los de abajo no quieren. —al decir de Lenin- mantener un sistema superado por la historia. El cambio no es sólo necesario sino también inevitable; pero en qué condiciones se producirá?. Como en 1898 la economía está en ruinas; la producción azucarera prácticamente no existe, la base industrial es obsoleta e inoperante y leyes restrictivas ponen freno a la capacidad creadora del cubano; a todo eso se agrega una deuda externa que supera los 50 mil millones de dólares: posiblemente la deuda per cápita más alta del mudo. La situación psicosocial no puede ser peor, los cubanos están agotados por 43 años de miseria e incertidumbre ante el futuro; una sola idea ocupa la mente de muchos cubanos de hoy: la de escapar de la Isla.

Los gobernantes actuales de Cuba, como ayer los colonialistas iberos se niegan a encontrar una verdadera solución nacional al conflicto, sólo están dispuestos a negociar con el extranjero; los cubanos somos parias en nuestra tierra, los fantasmas de Canovas del Castillo y los Capitanes generales parece se han instalado en la tierra de Martí.

Los cubanos no debemos permitir una solución extranjera a nuestros problemas, tenemos que continuar desarrollando la sociedad civil y enfrentar la desesperanza. La nueva República será la obra de todos los cubanos, los de aquí y los de ultramar. Es tarea de demócratas, pero es también deber de los que por error o cobardía se apartaron de ella; será la República del amor triunfante de Martí.

Porque qué es la reconciliación nacional sin amor y perdón, voluntad de unirnos en el noble empeño de la reconstrucción material y moral de la patria. La República ideal que no pudimos fundar en 1902, que no logró cuajar en todos estos años, es posible; de nosotros depende.

MESA DE REFLEXIÓN DE LA OPOSICIÓN MODERADA

LA MROM: UNA PROPUESTA DE REFORMAS

La ausencia de libertades, la subordinación de la economía a la política y la conservación de un modelo económico obsoleto, agravado por coyunturas internacionales desfavorables han conducido a la economía cubana en el último año, y como era de esperar, a una fase de agravamiento crítico. Como expresó recientemente el Cardenal de La Habana Jaime Ortega: “Antes de la apertura política hay que abrir un camino de apertura y flexibilidad”

Las tímidas y aisladas reformas iniciadas en 1993-1994 no respondían a las necesidades reales sino a la conservación del poder político. Más allá de que el propio gobierno las calificara de “mal necesario” y “temporal”, la contrarreforma iniciada en 1996 se encargó de confirmarlo. El resultado está a la vista: Cuba atrapada en un indetenible retroceso.

Ideas y consejos no han faltado. *Desde dentro*, las propuestas realizadas por destacados investigadores de sus propios centros de pensamiento; las medidas económicas propuestas en la Plataforma Común de la Mesa de Reflexión de la Oposición Moderada en 1999 y en el documento: “Situación actual de la economía cubana: análisis, perspectivas y propuestas” en el 2001. *Desde fuera*, el discurso de Abel Matutes, ministro de exteriores de España, en el Aula Magna de la Universidad de La Habana; el llamado de su Santidad Juan Pablo II a que Cuba se abra al mundo; y recientemente las palabras del ex-presidente norteamericano James Carter en la Universidad de la Habana.

Las consecuencias de la indiferencia gubernamental no podían ser otras. A la insostenible situación económica y financiera internas se agrega la disminución del flujo turístico desde los atentados del 11 de septiembre, la deficiente zafra 2001-2002 y la caída de los precios del azúcar en el mercado internacional, el inminente cierre de un alto número de ingenios azucareros y el consiguiente aumento del desempleo, la reciente suspensión del envío del petróleo conveniado con Venezuela, la eliminación de créditos de varios países occidentales por incumplimiento en los pagos, y el creciente aislamiento de la región por la conducta gubernamental ante la situación de los derechos humanos en Cuba.

Para intentar paliar la escasez de divisas, en vez de emprender los cambios estructurales requeridos, el gobierno acaba de implantar un aumento entre un 10 y un 30% en artículos de alto consumo comercializados en divisas que ya antes estaban gravados en un 240% sobre el precio de compra. Esa medida –extremadamente peligrosa en un contexto donde el costo de la vida para sobrevivir en un mes alcanza unos 1000 pesos per cápita, mientras el salario promedio no sobrepasa los 240 pesos (menos de 10 dólares) y las prestaciones sociales son insuficientes–, explican por qué el trabajo dejó de ser, desde hace mucho tiempo en Cuba, la fuente principal de ingresos y por qué su lugar ha sido ocupado por el desvío de los recursos del Estado, por la posibilidad de acceso a las remesas provenientes del exterior y por otras formas de sobrevivir al margen de la ley. Todo ello constituye una amenaza directa a la estabilidad del país y evidencia lo inútil y dañino de insistir en resolver en la esfera de la circulación monetaria lo que es propio de la producción.

El gobierno cuenta con el poder y autoridad necesarios para emprender las reformas que la nación demanda en beneficio de su pueblo, mientras el pueblo, urgido de cambios, carece de los mecanismos e instituciones para reclamarlos, situación de la que no se puede seguir abusando indefinidamente. Es necesario que se imponga una *batalla por el realismo*. En esa dirección la

MROM, por tercera vez, se dirige al Gobierno para proponer una salida viable y honorable entre cubanos, para lo cual en nada entorpece la supuesta amenaza externa.

Teniendo en cuenta lo anterior la MROM propone al gobierno cubano:

1. Respetar, en el caso del Estado, las normativas que fueron emitidas para dar pasos a las reformas de 1993-1994, y la derogación de todas las medidas restrictivas dirigidas a la paralización de las reformas y la liquidación de los sectores económicos emergentes.
2. Empezar una reforma económica que modifique la actual estructura de la propiedad. El fundamento político debe ser la democratización de los sectores de la economía, donde la agricultura debe tener un tratamiento priorizado por servir de soporte a otros procesos económicos.
3. Acompañar todo lo anterior con la creación del espacio legal correspondiente, con la creación y fortalecimiento de las instituciones crediticio-financieras, de comercio mayorista, de información, de transporte y comunicaciones necesarias y con una política fiscal flexible que sirva de estímulo a los nuevos empresarios.
4. Promover una ley sobre la inversión nacional y el fomento de pequeñas y medianas empresas que canalizaría una parte considerable del dinero acumulado, convertido en capital, en manos de ciudadanos cubanos e incluso depositado en cuentas bancarias, movilizaría posibilidades de transferencias financieras de la emigración a través de familiares dentro del país, atenuaría la contradicción entre el carácter emprendedor del cubano y su alta calificación técnica y la falta de perspectivas para el libre desenvolvimiento económico. Al mismo tiempo, ayudaría a disminuir el éxodo de cubanos.
5. Liberar el mercado turístico para los nacionales.
6. Honrar los compromisos crediticios internacionales contraídos por el gobierno cubano.

El objetivo del paquete de medidas propuesto está encaminado a crear y fortalecer la capacidad empresarial de los cubanos y su derecho a participar plenamente en la economía nacional como única vía posible para salir del estado actual de crisis. Las bases para su implantación están echadas. Las posibilidades institucionales de las reformas de 1993-94 continúan, hasta hoy, abiertas. Estas reformas, unidas a los avances en educación y salud, colocarían de facto a los cubanos como punto de partida, como medio y como fin del desarrollo social.

La MROM invita una vez más a las autoridades a emprender los caminos necesarios dentro de una lógica ajena al esquema de vencedores y vencidos y está en disposición de movilizar sus fuerzas internas en la realización de ese proyecto ético y viable, así como de emplear su reconocimiento internacional para atraer la solidaridad, el apoyo y la ayuda exterior que un proceso de esa envergadura requiere.

Dado en La Habana a los 6 días de Junio de 2002

Fernando Sánchez López
Moderador

MESA DE REFLEXIÓN DE LA OPOSICIÓN MODERADA

DECLARACIÓN

En vísperas de la recepción para su discusión y aprobación en La Asamblea Nacional del Poder Popular de la llamada *Iniciativa de Modificación Constitucional*, las organizaciones integrantes de la Mesa de Reflexión de la Oposición Moderada deseamos expresar los siguientes puntos de vista:

- 1- Las cláusulas de reforma constitucional son un instrumento de ajuste entre las necesidades de una sociedad y los principios y marcos institucionales en que dicha sociedad se desenvuelve. Plantear la intocabilidad e inamovilidad constitucional de un sistema es atacar los preceptos contractuales que por principio fundan los procesos constitucionales y que se expresan en la posibilidad de reforma constitucional. Es considerar, asimismo, que los cubanos hemos llegado a un insuperable grado de perfección política y social. Este es un asunto de extrema gravedad para el presente y futuro de Cuba.
- 2- Consideramos que ninguna generación de cubanos tiene derecho a declarar intocable régimen económico, político y social alguno, aun cuando esto se consagre en una constitución. En caso de aprobarse y nunca derogarse una violencia institucional de semejante naturaleza, se condenaría a la nación a una inmovilización perpetua impidiendo evolucionar hacia nuevos estadios de desarrollo y convivencia sociales, no sólo en el sentido de la democracia y la economía de mercado sino en el de una utópica sociedad comunista.
- 3- Atendiendo a que el gobierno cubano siempre encontrará una buena razón para interpretar que existe agresión, amenaza o presión de parte del gobierno norteamericano, consideramos que aprobar la solicitud de que *“las relaciones económicas, diplomáticas y políticas con cualquier otro Estado no podrán ser jamás negociadas bajo agresión, amenaza o presión de una potencia extranjera”* postergaría hasta un límite impropio la posibilidad de mejorar dichas relaciones entre Cuba y los Estados Unidos; aspiración esta compartida por los pueblos de ambos países.
- 4- Por otra parte, una Carta Magna es un documento que funda y rige los principios predecibles de convivencia en una sociedad, no un coyuntural instrumento de ventilación de contenciosos políticos y diplomáticos. Es curioso y significativo, sin embargo, que esta *Iniciativa* oficialista coincida precisamente con el momento en el que miles de ciudadanos habían desempolvado el derecho de *Iniciativa legislativa*, y ante el avance y reconocimiento nacional e internacional de las nuevas alternativas políticas dentro de Cuba.
- 5- El pretendido proceso de validación popular de dicha *Iniciativa de Modificación Constitucional* se produce en una atmósfera politizada y mediante un procedimiento de referéndum excluyente donde sólo el gobierno ha tenido la posibilidad de presentar su propuesta y dirigirse al pueblo de Cuba por los medios de difusión sin un proceso previo de discusión y concientización de ésta y otras alternativas. Ello resta validez moral y mina la naturaleza democrática del proceso político cubano.
- 6- Como ciudadanos cubanos, creemos que la oposición tiene derecho a seguir buscando cambios en el sistema político y económico por la vía pacífica, como lo ha hecho hasta ahora, y que absolutamente nadie, ni siquiera una abrumadora mayoría del pueblo, puede arrebatarles ese derecho. El reconocimiento legal y constitucional del derecho de las minorías es el fiel de la balanza de una verdadera democracia. Por tanto, nuestra posición estará siempre en congruencia con estos derechos fundamentales, inalienables e intocables.

Dado en La Habana a los 14 días de Junio de 2002

Fernando Sánchez López
Moderador

COLABORAN EN ESTE NÚMERO:

- Diana Margarita Cantón Martínez. Licenciada en Historia, pedagoga, poeta y periodista Independiente.
- Dimas C. Castellanos Martí. Licenciado en Ciencias Políticas. Miembro del Comité Nacional de la Corriente Socialista Democrática Cubana y Director del Centro de Estudios del Socialismo y la Democracia.
- Manuel Cuesta Morúa. Licenciado en Historia. Secretario General de la Corriente Socialista Democrática Cubana, fundador de la Mesa de Reflexión de la Oposición Moderada y miembro del Centro de Estudios del Socialismo y la Democracia.
- Manuel David Orrio. Economista y Periodista Independiente. Preside la Cooperativa de Periodistas Independientes (CPI) y es presidente de la Federación de Periodistas de Cuba (FEPEC).
- Reynaldo Escobar. Licenciado en periodismo. No ha ejercido la profesión en los últimos diez años.
- Rogelio Fabio Hurtado. Poeta cubano. La Habana, 1946. Publicó en 1996 “El Pacto entre Dos Tigres”. Colabora en “Palabra Nueva” de la Arquidiócesis de La Habana.
- Lucas Garve. Profesor de idioma francés. Ejerce el periodismo independiente desde 1995. Ha publicado artículos en Carta de Cuba y en la Revista de la Fundación Hispano-cubana. Es autor de una antología del periodismo independiente “Yo soy el Rey”, editado por Cubanet.
- Pablo Silva Cabrera. Periodista Independiente, Vice-presidente del Partido Solidaridad Democrática.

Se permite la reproducción de cualquier segmento siempre que se indique la fuente.

LEA EN EL PRÓXIMO NÚMERO

CRISTIANISMO Y SOCIALISMO

CONSULTE NUEVA FRONTERA EN INTERNET: <http://www.corriente.org>